PRESIDENCIA

Nota Presidencia N° 318 */26.*

Asunción, 18 de septiembre de 2026.

Señor Ministro:

El ***SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)***, se dirige atentamente al ***GABINETE CIVIL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA,*** en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 4° del Decreto N° 8360/22 *"Por el cual se establecen pautas restrictivas para los viajes al exterior del país en cumplimiento de misiones oficiales, comisiones de servicio de carácter oficial o participación en eventos internacionales"*, a fin de remitir el Formulario INFORME EJECUTIVO DE REALIZACIÓN DE VIAJES AL EXTERIOR - Anexo del Decreto N° 8360/22, así como el respaldo documental donde consta el detalle del viaje internacional autorizado por el SENAVE, mediante la resolución que se detalla a continuación:

Resolución SENAVE N° ..810...../2026 *"POR LA CUAL SE COMISIONA A SERVIDORAS PÚBLICAS DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE), DEL 28 DE SETIEMBRE AL 03 DE OCTUBRE DEL 2026, A LA CIUDAD DE MONTEVIDEO – URUGUAY, PARA PARTICIPAR DE LA "REUNIÓN DEL GRUPO DE ESPECIALISTAS DE LABORATORIO E IDENTIFICACIÓN VARIETAL DE LA COMISIÓN DE SEMILLAS DEL SUB GRUPO DE TRABAJO N° 8 AGRICULTURA, CONVOCADA POR LA PRESIDENCIA PRO TEMPORE (PPTB) DEL MERCOSUR", A REALIZARSE DEL 29 DE SETIEMBRE AL 02 DE OCTUBRE DEL 2026"*, de fecha ..18..de setiembre del 2026.

Asimismo, se deja constancia de que el viaje autorizado mediante la citada resolución tiene por objeto que las señoras Blanca Elizabeth Coronel Lezcano, con C.I. N° 2.024.278, Luz María Morales Fernández, con C.I. N° 3.625.597, Ada Concepción Centurión de Guillen, con C.I. N° 2.174.200, y Lourdes Lorena Romero Méndez, con C.I. N° 4.374.366, servidoras públicas del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), participen de la *"REUNIÓN DEL GRUPO DE ESPECIALISTAS DE LABORATORIO E IDENTIFICACIÓN VARIETAL DE LA COMISIÓN DE SEMILLAS DEL SUB GRUPO DE TRABAJO N° 8 AGRICULTURA, CONVOCADA POR LA PRESIDENCIA PRO TEMPORE (PPTB) DEL MERCOSUR"*, a desarrollarse del 29 de setiembre al 02 de octubre del 2026, en la ciudad de Montevideo – Uruguay.

El ***SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)***, hace propicia la oportunidad para reiterar al ***GABINETE CIVIL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA,*** las expresiones de su distinguida consideración.

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS · PRESIDENCIA · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · SENAVE

ING. AGR. RAMIRO SAMANIEGO MONTIEL
PRESIDENTE

A su Excelencia.
Javier Giménez García de Zúñiga, Ministro
Secretaría General y Jefe del Gabinete Civil
Presidencia de la República.
E. S. D.